

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0047780/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH, por la cual solicita su designación en el **Departamento de Producción Vegetal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Designar en carácter de Interino al Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH, Leg. N° 50.861, en el cargo de **Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva**, en el **Departamento de Producción Vegetal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde **1º de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020**, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

ARTICULO 2º: De acuerdo a la *Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º*, los docentes con carácter interino deberán **acreditar obligatoriamente** en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 743
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba